

#### **4. VALORACIÓN DE PUNTUACIÓN "VALORCESTO"**

- a) Falta técnica a cualquier componente de equipo: -5 puntos por cada una de ellas.
- b) Falta antideportiva a jugadores/as: -5 puntos por cada una de ellas.
- c) Falta descalificante a cualquier componente de equipo: -10 puntos por cada una de ellas.
- d) Por cada jugador/a inscrito/a en acta:
  - De categoría Babybasket: +1 puntos.
  - De categoría Preminibasket: +2 puntos.
- e) Por cada entrenador de la categoría inscrito/a en acta: +2 puntos.
- f) Por cada entrenadora de la categoría inscrita en acta: +3 puntos.
- g) El incumplimiento de las normas sobre intervención de jugadores en un partido: -5 puntos.
- h) Las protestas, abucheos, cualquier muestra de desaprobación, protesta, actitud incorrecta o disconformidad realizada contra los árbitros o los componentes de alguno de los equipos se sancionarán con -10 puntos; en caso de repetirse durante un encuentro esta situación se sancionará con -20 puntos, y a la tercera ocasión, se sancionará con -100 puntos al equipo al que pertenezca el presunto infractor.
- i) Por el buen comportamiento del público, o de los componentes de alguno de los equipos: hasta +5 puntos.